ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 02**

ACTA №	**05**
FECHA	**28 de Noviembre de 2025**
SECRETARÍA	**Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género**
PERIODO EVALUADO	**01 al 31 Octubre de 2025**
CONTRATO O CONVENIO №	**2503210563**
OBJETO	**REALIZAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES ENFOCADAS EN EXPRESIONES DIVERSAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD LGBTIQ+ EN LA CIUDAD DE MANIZALES**
CONTRATISTA	**FUNDACION PLATAFORMAS**
SUPERVISOR(ES)	**Karol Bibiana Rincón Herrera**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Desde el acta de Inicio hasta el 25 de noviembre del 2025**
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**$60.000.000**
PRÓRROGAS	**N/A**
SUSPENSIONES	**N/A**
ADICIONES	**N/A**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	**Proporcionar un espacio seguro y de apoyo donde los artistas LGBTIQ+ puedan crear, exhibir y desarrollar su trabajo, así mismo dar claridad que todo lo que se necesite para los talleres, como (instrumentos, sonido, materiales, logística y demás accesorios) corre por cuenta del operador en la vigencia del contrato**	GL	90%	Para el desarrollo del proyecto, el operador, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género, adecuó un espacio en la Casa de la Dignidad de las Mujeres para el funcionamiento de Casa Arte Diversa. El lugar fue acondicionado con espejos de pared y luces LED, garantizando un ambiente apropiado para el desarrollo de los talleres. Además, se dotó con **e**quipos y materiales necesarios, entre ellos una organeta, video beam, computador y sistema de sonido, que facilitan el desarrollo óptimo de las actividades programadas. El operador anexa registro fotográfico del espacio mencionado evidenciado en el informe de actividades No5. Ver link obligación 1.

<table>
<tr>
<td>2</td>
<td>Realizar seis (6) exposiciones de arte durante la vigencia del contrato (pintura, fotografía, dibujo, escultura)</td>
<td>GL</td>
<td>90%</td>
<td>Para el presente periodo de supervisión, el operador informa que se realizaron tres (3) exposiciones de escultura las cuales se llevaron a cabo en casa para la dignidad de las Mujeres, en articulación con tres (3) artistas de la población LGBTIQ+, las cuales abordaron realidades y sensibilidades propias de la población en aras de enriquecer y fortalecer el circulo artístico y la proyección económica y cultural de los artistas de la población LGBTIQ+.Cabe señalar que, hasta la fecha, se han realizado cinco (5) muestras de exposición, las cuales quedaron registradas en el presente periodo de supervisión.

A continuación, el operador resume el impacto de las exposiciones:

<table>
<tr><th>Población Beneficiada</th><th>Cantidad de Personas</th></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>7</td></tr>
<tr><td>Hombres</td><td>12</td></tr>
<tr><td>Población LGBTIQ+ o población OSIGD</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Total*</td><td>19</td></tr>
</table>
*Se debe tener en cuenta el enfoque intersectorial en la caracterización de dicha población, existiendo la posibilidad de pertenecer a una o más categorías

A la fecha se evidencia seis (6) de seis (6) conmemoraciones.

<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>6</td><td>0</td></tr>
</table>
Ver link 2.</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Visibilizar o celebrar seis (6) fechas conmemorativas y/o alusivas a la población LGBTIQ+, mediante muestras artísticas durante la vigencia del contrato, de acuerdo con el cronograma que será autorizado previamente por la supervisión del contrato.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Durante el periodo objeto de supervisión, el operador realizo una (1) visibilización conmemorativa del día para salir del armario, a través de presentaciones artísticas tipo drag abiertas al público en el café bar cultural silmaril, donde a través de la música, la interpretación teatral y el arte drag propio de la población LGBTIQ+ se celebraron todo tipo de identidades y expresiones de Género diversas.
A continuación, el operador resume el impacto de la conmemoración en redes sociales.
<table>
<tr><th>Población Beneficiada</th><th>Cantidad de Personas</th></tr>
<tr><td>Visualizaciones</td><td>741</td></tr>
<tr><td>Interacciones</td><td>9</td></tr>
<tr><td>Likes</td><td>22</td></tr>
</table>
A la fecha se evidencia cinco (5) de seis (6) conmemoraciones.

<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>5</td><td>1</td></tr>
</table>
El operador anexa pantallazo de la ficha publicitaria, evidenciado en el informe de actividades No3.
Ver link obligación 3</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>4</td>
<td>Realizar veinticuatro (24) talleres de arte drag durante la vigencia del contrato</td>
<td>GL</td>
<td>85%</td>
<td>Para el presente periodo de supervisión, el operador informa que se realizaron cuatro (4) talleres de arte drag; donde se trataron temas de identidad de género desde el arte, la compasión artística, la definición del estilo drag y montaje de lypsing.Cabe señalar que, hasta la fecha, se han realizado veinte y uno (21) talleres de arte drag, las cuales quedaron registradas en el presente acta de supervisión, los talleres se llevaron a cabo los días 5,12,19 y 26 de septiembre.Hasta la fecha se han llevado a cabo veinte y uno (21) talleres de arte drag.
<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>21</td><td>3</td></tr>
</table>
Población beneficiada:
<table>
<tr><th>Población Beneficiada</th><th>Cantidad de Personas</th></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>9</td></tr>
<tr><td>Hombres</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Población LGBTIQ+ o población OSIGD</td><td>11</td></tr>
<tr><td>Total*</td><td>11</td></tr>
</table>
El operador anexa evidencia fílmica, evidencia fotográfica y listado de asistencia sustentando lo anteriormente mencionado.
Ver link No4.</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Realizar veinticuatro (24) talleres de danza durante la vigencia del contrato</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>El operador como se evidencia en la anterior acta de supervisión cumple con el 100% de la ejecución de la presente obligación.

Se sugiere al operador realizar en la entrega final de supervisión la cantidad de personas beneficiadas.
<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>25</td><td>0</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Realizar veinticuatro (24) talleres de canto durante la vigencia del contrato</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>El operador como se evidencia en la anterior acta de supervisión cumple con el 100% de la ejecución de la presente obligación.

Se sugiere al operador realizar en la entrega final de supervisión la cantidad de personas beneficiadas.
<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>24</td><td>0</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>7</td>
<td>Realizar cinco (5) campañas durante la vigencia del contrato, para sensibilizar al público sobre las experiencias y desafíos que enfrentan las personas LGBTIQ+ en la sociedad, éstas serán en tomas de calle de acuerdo al cronograma que será autorizado previamente por la supervisión del contrato, así mismo tiene la obligación de entregar 4.000 volantes de sensibilización frente contaral tema.</td>
<td>GL</td>
<td>90%</td>
<td>Para el presente periodo de supervisión, el operador informa que realizó el día 28 de octubre una campaña de alto pacto impacto, en las instalaciones de la casa para la dignidad de la Mujeres donde se abordó a mujeres, integrantes de la comunidad académica de la universidad de Manizales e integrantes y directivos del área metropolitana con el objetivo de sensibilizarles alrededor de temas de diversidad sexual e inclusión, en aras de eliminar toda forma de violencia y discriminación contra la población LGBTIQ+. Esta actividad se realizó en articulación con la secretaria de las Mujeres y Equidad de Género y conto con un performance Drag propio de la población LGBTQ+ en donde se abordó la importancia del orgullo y el empoderamiento alrededor de la identidad y las diferentes experiencias de vida.

Población beneficiada:

<table>
<tr><th>Población Beneficiada</th><th>Cantidad de Personas</th></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>14</td></tr>
<tr><td>Hombres</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Población LGBTIQ+ o población OSIGD</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Total*</td><td>20</td></tr>
</table>
*Se debe tener en cuenta el enfoque intersectorial en la caracterización de dicha población, existiendo la posibilidad de pertenecer a una o más categorías

A continuación se evidencia el avance de ejecución:

<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>4</td><td>1</td></tr>
</table>

El operador anexa evidencia fílmica, evidencia fotográfica y listado de asistencia sustentando lo anteriormente mencionado.
Ver link 7</td>
</tr>
<tr>
<td>8</td>
<td>Contar con un equipo de talleristas y/o instructores capacitados y con experiencia en danza, actuación, escritura, poesía, exposiciones de arte (pintura, fotografía, dibujo, escultura), teatro, expresión corporal, drag, entre otras disciplinas.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Para el desarrollo de los talleres y operación de los programas ofertados en Casa Arte Diversa se contrató al siguiente equipo de instructores:
1- Tomás Marín. Artista plástico, experto en dibujo.
2- Daniela Idárraga. Licenciada en música y profesora de técnica vocal.
3- Sergio Hernández. Bailarín y coreógrafo.
4- Alma Cardona. Licenciada en lenguas modernas. Docente de escritura.
5- Juan Esteban Quintero. Artista drag.

Es de anotar, de acuerdo a los requerimientos de los términos de referencia que el 90% de los instructores pertenecen a la población LGBTIQ+, representados en dos (2) hombres gay, un hombre bisexual (1) y un (1) con experiencia de vida trans.

El operador anexa hojas de vida con las experiencias de cada colaborador, como se evidencia en la anterior supervisión.</td>
</tr>
</table>

9.	**Organizar y desarrollar un (1) conversatorio de ciudad, invitar un (1) académico, un (1) artista y un (1) líder perteneciente a la población LGBTIQ+, dirigido a la comunidad LGBTIQ+ y a toda la comunidad en general, en donde se aborden temas de fortalecimiento cultural, liderazgos, derechos humanos y prevención de violencias, con un aforo mínimo de setenta (70) Personas. El espacio destinado par este evento será en casa para la dignidad de las mujeres y población sexualmente diversa.**	GL	100%	Para el presente periodo de supervisión el operador evidencio que en el informe de actividades No4 se dio el 100% de cumplimiento a esta obligación.

<table>
<tr>
<td>10</td>
<td>Realizar veinticuatro (24) talleres de dibujo hasta la ejecución del contrato</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>
Para el presente periodo de supervisión, el operador informa que se realizaron cinco (5) talleres de dibujo; donde con la técnica de mándalas y se adecuo el tema como: mandalas para el manejo de las emociones. El taller fue dictado por jose Fernando Giraldo, tallerista y terapeuta holístico con experiencia en dibujo e interpretación de mandalas.

Las cuales quedaron registradas en el presente acta de supervisión, los talleres se llevaron a cabo los días 9, 16,21,28 y 30 de octubre.

Población Beneficiada:

<table>
<tr><th>Población Beneficiada</th><th>Cantidad de Personas</th></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>81</td></tr>
<tr><td>Hombres</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Población LGBTIQ+ o población OSIGD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Total*</td><td>82</td></tr>
</table>
• Se debe tener en cuenta el enfoque intersectorial en la caracterización de dicha población,existiendo la posibilidad de pertenecer a una o más categorías

Avance de ejecución:

<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>24</td><td>0</td></tr>
</table>

El operador anexa evidencia fílmica, evidencia fotográfica y listado de asistencia sustentando lo anteriormente mencionado, dando así el 100% de cumplimiento de esta obligación.
Ver link 10.
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>11</td>
<td>Organizar y realizar veinticuatro (24) talleres de escritura</td>
<td>GL</td>
<td>98%</td>
<td>Durante este período se realizaron cuatro (4) talleres de escritura, los cuales estuvieron a cargo de la licenciada en lenguas modernas, Alma Cardona, donde se abordaron temas como creación de personajes de fantasía, poesía y cuento.

Los talleres se realizaron los días 4, 11, 18 y 25 de octubre.

Población beneficiada en el presente periodo de supervisión:

<table>
<tr><th>Población Beneficiada</th><th>Cantidad de Personas</th></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Hombres</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Población LGBTIQ+ o población OSIGD</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Total*</td><td>16</td></tr>
</table>
*Se debe tener en cuenta el enfoque intersectorial en la caracterización de dicha población, existiendo la posibilidad de pertenecer a una o más categorías

Población beneficiada:

<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>22</td><td>2</td></tr>
</table>
El operador adjunta evidencia fotográfica y listada de asistencia sustentando lo antes mencionado en el informe de actividades No5

Ver link Obligación 11.</td>
</tr>
<tr>
<td>12</td>
<td>Garantizar que en los talleres y eventos se utilice un lenguaje incluyente y apropiado para la población LGBTIQ+, la cual se verificará a través de una encuesta de satisfacción creada previamente por la supervisión del contrato.</td>
<td>GL</td>
<td>40%</td>
<td>El operador manifiesta que tiene programado que la encuesta de satisfacción se aplicará una vez se termine cada taller correspondiente. Sin embargo, durante las actividades y talleres se ha utilizado un lenguaje incluyente y apropiado para para población LGBTIQ+ por parte de instructores e integrantes del equipo de trabajo.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>13</td>
<td>Realizar veinticuatro (24) talleres de actuación en total hasta la ejecución del contrato.</td>
<td>GL</td>
<td>80%</td>
<td>Para el presente periodo de supervisión, el operador informa que se realizaron cinco (5) talleres de actuación; a cargo de la estudiante de artes escénicas Maira Fernanda Manrique Morales, quien es artista, creadora y con experiencia en teatro, grupos y montajes teatrales y circo.

Los talleres se dictaron en las fechas: 6,9,13,20 y 27 de octubre.

Cabe señalar que, hasta la fecha, se han realizado 18 talleres de actuación.

Población beneficiada:

<table>
<tr><th>Población Beneficiada</th><th>Cantidad de Personas</th></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>13</td></tr>
<tr><td>Hombres</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Población LGBTIQ+ o población OSIGD</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Total*</td><td>16</td></tr>
</table>

Avance de ejecución:

<table>
<tr><th colspan="2">Avance de ejecución</th></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>18</td><td>6</td></tr>
</table>

El operador anexa evidencia fílmica, evidencia fotográfica y listado de asistencia sustentando lo anteriormente mencionado.
Ver link 13.</td>
</tr>
<tr>
<td>14</td>
<td>Realizar tres (3) campañas de alto impacto dirigidas a la ciudadanía en articulación con la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género, abordando temas relacionados con un espacio libre de homofobia y discriminación.</td>
<td>GL</td>
<td>70%</td>
<td>Para el presente periodo de supervisión, el operador informa que no se realizó dicha obligación, sin embargo, esta se encuentra programada para llevarse a cabo antes de la culminación del proyecto. Cabe señalar que, hasta la fecha, se han realizado dos (2) campañas, las cuales quedaron registradas en el periodo de supervisión anterior.

<table>
<tr><th colspan="2">Avance de ejecución</th></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>2</td><td>1</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td>15</td><td>Realizar y organizar un (1) evento de cierre con muestras artísticas de todos los talleres realizados en la vigencia del contrato.</td><td>GL</td><td>10%</td><td>El operador manifiesta que el evento de cierre será para antes de la terminación del contrato.</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Revisar y complementar la base de datos de líderes, organizaciones, colectivos y organizaciones de la población LGBTIQ+ en el municipio de Manizales.</td><td>GL</td><td>80%</td><td>El operador adjunta base de datos con la información de las personas que se inscribieron a los talleres artísticos de Casa Arte Diversa, contando así con 92 registros de personas que se identifican como parte de la población LGBTIQ+.

El operador anexa base de datos.

Ver link obligación 16</td></tr>
<tr><td>17</td><td>Socializar seis (6) jornadas de socialización sobre las rutas de atención por violencias existentes y dirigidas a la población LGBTIQ+</td><td>GL</td><td>90%</td><td>Durante este periodo de supervisión el operador realizo una (1) jornada de sensibilización y socialización sobre rutas de atención por violencia de género a población LGBTIQ+ y población en general, el día siete (7) de octubre de la calenda en curso, con funcionarios y funcionarias del ICBF.

Población beneficiada en el presente periodo de supervisión:

<table><tr><th>Población Beneficiada</th><th>Cantidad de Personas</th></tr><tr><td>Mujeres</td><td>16</td></tr><tr><td>Hombres</td><td>4</td></tr><tr><td>Población LGBTIQ+ o población OSIGD</td><td>2</td></tr><tr><td>Total*</td><td>20</td></tr></table>*Se debe tener en cuenta el enfoque intersectorial en la caracterización de dicha población, existiendo la posibilidad de pertenecer a una o más categorías

Avance de Ejecución:

<table><tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr><tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr><tr><td>5</td><td>1</td></tr></table>El operador anexa evidencia fotográfica y listado de asistencia en el informe de obligaciones No5
Ver link obligación 17</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>18</td>
<td>Realizar proyecciones de cine y documentales LGBTIQ+ para generar conciencia y promover la igualdad, para lo que debe realizar ocho (8) cineforos</td>
<td>GL</td>
<td>80%</td>
<td>10 de octubre se llevó a cabo cine foro en articulación con la mesa diversa por Manizales y Caldas, con la proyección del corto documental ‘’la momoria homosexual’’, donde se abordaron logros y retos del activismo por los derechos de la población LGBTIQ+ así como los diferentes mecanismos de incidencia y articulación que desde la población se han construido a lo largo del mundo y del tiempo.

También el día 29 de octubre se llevaron a cabo cine foros en las instalaciones del SENA con la Diva de Arenales, activista LGBTIQ+ de la ciudad de Manizales con más de 30 años de trayectoria con quien se visualizó, en compañía de estudiantes de diferentes programas del SENA, el documental sobre su vida y su trasegar en la zona de arenales en la década de los 80s. Esta jornada fue de especial relevancia para generar consciencia sobre las realidades y la necesidad de inclusión social de los adultos mayores LGBTIQ+.

A continuación se evidencia población beneficiada para el presente periodo de supervisión:

<table>
<tr><th>Población Beneficiada</th><th>Cantidad de Personas</th></tr>
<tr><td>Mujeres</td><td>21</td></tr>
<tr><td>Hombres</td><td>24</td></tr>
<tr><td>Población LGBTIQ+ o población OSIGD</td><td>11</td></tr>
<tr><td>Total*</td><td>45</td></tr>
</table>
*Se debe tener en cuenta el enfoque intersectorial en la caracterización de dicha población, existiendo la posibilidad de pertenecer a una o más categorías

Población beneficiada:
<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>6</td><td>2</td></tr>
</table>
El operador anexa evidencia fotográfica y listado de asistencia en el informe de actividades No5
Ver Link obligación 18</td>
</tr>
<tr>
<td>19</td>
<td>Realizar tres (3) eventos de performance</td>
<td>GL</td>
<td>80%</td>
<td>Para el presente periodo de supervisión, el operador informa que no se realizó dicha obligación, sin embargo, esta se encuentra programada para llevarse a cabo antes de la culminación del proyecto. Cabe señalar que, hasta la fecha, se han realizado dos (2) eventos de performance, las cuales quedaron registradas en el periodo de supervisión anterior.

<table>
<tr><td colspan="2">Avance de ejecución</td></tr>
<tr><td>Actividades realizadas</td><td>Actividades por ejecutar</td></tr>
<tr><td>2</td><td>1</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

20	**Realizar seis (6) capacitaciones en articulación con la secretaría de las Mujeres y Equidad de Género en temas de lenguajes incluyentes y diversidad sexual en empresas, entidades educativas y entidades públicas.**	GL	90%	Para el presente periodo de supervisión el operador manifiesta que no se realizó esta actividad, pero que, quedara programada para ejecución en el mes de noviembre
21	**Realizar dos (2) círculos de la palabra y memoria LGBTIQ+ en Manizales, a través de foros con líder y lideresas históricamente reconocidas**	GL	100%	El operador como se evidencia en el informe de supervisión No4 da cumplimiento al 100% de esta obligación.
22	**Visibilizar el proyecto casa arte diverso a través de diferentes canales de comunicación, como redes sociales, televisivos o radiales en coordinación con la oficina de prensa de la Alcaldía de Manizales**	GL	100%	El operador para el presente periodo de supervisión evidencia que ha visibilizado el proyecto a través de los medios digitales que posee la fundación plataformas, con el fin de mostrar los avances y desarrollo del proyecto.
23	**Contratar a un (1) coordinador logístico y operativo para casa arte diversa y disponer de todo el equipo de talleristas y/o monitores para el desarrollo de todas las actividades que demande la ejecución del objeto del contrato, el cual correrá por cuenta y riesgo del contratista.**	GL	90%	Para la coordinación de casa arte diversa se contrató al comunicador social y periodista, experto en diversidad sexual y artista drag con 17 años de trayectoria, José Fernando Giraldo Hernández. Ver informe parcial de actividades donde se encuentra el link

24	**Realizar de forma oportuna los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARL), de conformidad con los plazos establecidos en la normatividad vigente que regula la materia y entregar al supervisor del contrato, la constancia de pago mediante planilla única detallada, a fin de verificar el pago.**	GL	100%	Se anexa planilla de seguridad social del representante legal de la Fundación Plataformas, quien ejerce como coordinador logístico y operativo de casa arte diversa. El valor devengado por los talleristas de manera mensual no excede el salario mínimo legal vigente, por lo que no requieren la presentación del pago de seguridad social. Ver obligación 24
25	**Presentar informe mensual de ejecución del contrato, dando cuenta del avance de las obligaciones, detallando personas impactadas, actividades realizadas, resultados obtenidos, registros fotográficos, lista de asistencia, bases de datos y soporte financiero**	GL	90%	El operador realiza informe técnico con lo solicitado, especificando cada obligación contractual, actividades, asistencias, fotografías y videos correspondientes al período del 01 de octubre al 31 de 2025 Anexa Informe parcial de actividades con los anexos. Ver Link obligación 25
26	**Presentar y reportar a la supervisión el contrato todas y cada una de las facturas y demás documentos soportes que den cuenta del pago de los contratistas y talleristas que harán parte de la ejecución del objeto contractual.**	GL	90%	El operador adjunta cuentas de cobro de los talleristas y las respectivas clases durante este período. Ver Link obligación 26
27	**Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con las directrices que imparta la entidad, a través del ordenador del gasto y del supervisor designado.**	GL	90%	Durante este período, se ha dado cumplimiento a cabalidad al objeto del contrato, conforme a las directrices del ordenador del gasto y del supervisor designado

28	**Realizar una evaluación final del proyecto para determinar su impacto y elaborar recomendaciones para futuras iniciativas**	GL	0%	Esta obligación se cumplirá una vez culminen todas las obligaciones y antes de la liquidación del poyecto.
29	**Informar oportunamente a la supervisión sobre alguna eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato**	GL	90%	El operador presentó retraso en la entrega del informe y en las novedades del listado de asistencia; sin embargo, se aclara que dichos requerimientos fueron subsanados.
30	**Ejecutar las actividades y acciones con calidad, oportunidad dentro de la autonomía contractual que le corresponde**	GL	90%	En el transcurso de la ejecución del contrato, las actividades se han desarrollado en condiciones óptimas de calidad y oportunidad

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



_____

FIRMA
NOMBRE: Karol Bibiana Rincón Herrera
C.C. 1.053.805.156
SUPERVISOR